

Última actualización: Viernes, 20 de octubre de 2023 | [Contácto \(/agronet/contactenos/Paginas/default.aspx\)](/agronet/contactenos/Paginas/default.aspx) | [Mapa del sitio \(/agronet/Paginas/Mapa-del-sitio.aspx\)](/agronet/Paginas/Mapa-del-sitio.aspx) | [Registrarse \(/SitePages/Registro.aspx\)](/SitePages/Registro.aspx) [Iniciar sesión \(/SitePages/Login.aspx\)](/SitePages/Login.aspx)



Búsqueda...



Agronet

MinAgricultura

MENU

[Inicio](#)[Agronet](#)[Producción y Agronegocios](#)[Capacitación](#)[Estadísticas](#)[Desarrollo Rural](#)[Agroclima](#)[RIDAC](#)

Ayúdenos a mejorar



(<https://upra.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/formulario-pqrsd>)

[Agronet \(/Paginas/inicio.aspx\)](/Paginas/inicio.aspx)

[Noticias \(/Noticias/Paginas/defaultv1.aspx\)](/Noticias/Paginas/defaultv1.aspx)

La Frontera Agrícola Nacional cuenta con 43 millones de hectáreas en 2023

19/07/2023

La Frontera Agrícola Nacional cuenta con 43 millones de hectáreas en 2023



La Frontera Agrícola es el área en donde se desarrollan actividades agropecuarias.

En 2023 se incorporaron más de 140 insumos de 40 organizaciones públicas y privadas.

Bogotá D. C., (@UPRAColombia, @claudialili76). En el marco de Agroexpo 2023, la UPRA socializó la actualización de la Frontera Agrícola Nacional, la cual tiene 43 millones de hectáreas, es decir, que en el 37,8% del territorio nacional, los productores pueden decidir qué y dónde cultivar con la certeza de poder acceder a los incentivos, proyectos y programas del Gobierno Nacional.

Vale la pena recordar que la Frontera Agrícola Nacional es el límite del suelo rural, que separa las áreas en donde se desarrollan las actividades agropecuarias, las áreas condicionadas y las áreas de especial importancia ecológica de las demás zonas en donde las actividades agropecuarias están excluidas por mandato de Ley. Esta definición se establece en la Resolución 261 de 2018, expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Jhenifer Mojica Flórez, ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, aseguró que "nos hemos encontrado con una nueva delimitación de la Frontera Agrícola en Colombia, que son esas tierras con aptitud de producción agroalimentaria que ha crecido según la nueva delimitación en 4 millones de hectáreas. Esto quiere decir que tenemos campo para desarrollar nuestro proyecto de impulso a la economía a partir de

Ayúdenos a mejorar



encia agroalimentaria, contando con población campesina, indígena y afro (https://upra.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/formulario-pqrds)

Claudia Cortés, directora de la UPRA, afirmó que "la Frontera Agrícola Nacional se convierte en el principal instrumento de planificación para orientar la política para el uso eficiente del suelo rural agropecuario, brindar seguridad jurídica a las inversiones para la producción agropecuaria y es el principal compromiso del sector agropecuario frente al Acuerdo Cero deforestación".

Para este 2023, se incorporaron más de 140 insumos, de 40 organizaciones públicas y privadas, a la Frontera Agrícola. La información está especialmente relacionada con los planes de ordenación forestal, figuras ambientales existentes en el territorio, zonas de reserva campesina y áreas sustraídas de las zonas de reserva forestal de la Ley segunda con fines de Reforma Agraria.

Los objetivos para la definición de la Frontera Agrícola son:

1. Contribuir a la formulación y focalización de la gestión de la política pública del sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural.
2. Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario, el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural, y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de las actividades agropecuarias.
3. Contribuir a estabilizar y disminuir la pérdida de ecosistemas de importancia ambiental.

Los interesados pueden consultar la Frontera Agrícola Nacional en la página web de la UPRA: www.upra.gov.co, dirigirse al botón de SIPRA. Y en la plataforma puede consultar la Frontera Agrícola a nivel nacional y departamental.

Fuente: UPRA (<https://upra.gov.co/es-co/saladeprensa/Paginas/La-Frontera-Agr%C3%adcola-Nacional-cuenta-con-43-millones-de-hect%C3%a1reas-en-2023.aspx>)

Red de Comunicaciones

**Aunap - Banco Agrario - BMC - CCI - Corpoica - Fiduagraria - Finagro
ICA - Incoder - Unidad de Restitución de Tierras - Upa - Vecol**

Encuétrenos en

Dirección: Calle 28 No.13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real, **Bogotá. Colombia**

PBX: +57(601) 552 9820, 245 7307

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00am a 5:00 pm

Para cualquier petición:

Formulario PQRS (<https://upra.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/formulario-pqrsd>)

Ayúdenos a mejorar



ciudadano/formulario-pqrsd

(<https://upra.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/formulario-pqrsd>)



(<http://www.facebook.com/pages/Agronet-MADR/284679094877518>)



(<https://twitter.com/AgronetMADR>)



(<https://www.instagram.com/agronetmadr/>)



(<https://www.youtube.com/@agronetgovco>)



Agricultura

Red de Información y Comunicación del Sector Agropecuario Colombiano que centraliza información y servicios, para la toma de decisiones de productores y usuarios del sector.



Conoce GOV.CO aquí (<https://www.gov.co/>)

Ayúdenos a mejorar



([https://upra.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/formulario-](https://upra.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/formulario-pqrsd)

pqrsd)